INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	200	2026		JUNIO

DATOS DEL CONTRATO

Objeto del contrato		Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	SAL-005 Brindar los servicios profesionales a la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, con el objeto de asesorar jurídicamente en temas de responsabilidad fiscal y disciplinaria en los que pueda encontrarse vinculada la entidad.	28	1	2026	12	9	2026

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligación específica del contrato	Actividades realizadas
1. Acompañar jurídicamente a la Unidad Administrativa Especial de Servicio Públicos-UAESP, en temas de responsabilidad fiscal y disciplinaria en los que pueda encontrarse vinculada directamente la entidad.	1) Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas a esta obligación.□
2. Apoyar en la definición y seguimiento de las estrategias para mitigar el riesgo de daño antijurídico, de responsabilidad fiscal y disciplinaria de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.	1) Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas a esta obligación.□
3 .Revisar y realizar las observaciones que considere pertinentes a los actos administrativos y demás documentos que el supervisor le indique, así como emitir los conceptos a que haya lugar que identifiquen los posibles riesgos que puedan generar afectaciones para sus funcionarios.	1) El día 16 de junio de 2026 se remitió a la entidad documento Política de Prevención del Daño Antijurídico, con recomendaciones y ajustes en control de cambios. 2) El día 18 de junio de 2026, se remitió a la entidad revisados los proyectos de resolución revocatoria directa, con respectivas sugerencias en control de cambios. 3) El día 23 de junio de 2026, se remitió a la entidad Visto Bueno del concepto jurídico de Soterrado en San Cristóbal. 4) El día 30 de junio de 2026, se remitió a la entidad Visto Bueno del concepto jurídico sobre disposición final producto de origen animal. 5) El día 10 de junio de 2026, se remitió a la entidad documento revisado con sugerencias, en respuesta a la solicitud realizada de revisión Proyecto Procedimiento Cumplimiento de Sentencias.□
4. Elaborar y revisar las respuestas a requerimientos de entes de control en materia fiscal y disciplinaria.	1) Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas a esta obligación.□
5. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en el curso de los comités y sesiones de trabajo a las que sea convocado y que se requieran en el marco de sus obligaciones contractuales.	1) El día 19 de junio de 2026, se llevó a cabo capacitación virtual sobre defensa judicial a cargo de la Firma Quintero Navas Abogados. 2) El día 17 de junio de 2026, se remitió a la entidad las preguntas propuestas para la dinámica de la capacitación.□
6. Participar en las reuniones, conferencias, comités y sesiones de trabajo a las que sea convocado y que se requieran en el marco de sus obligaciones contractuales.	1) El día 18 de junio de 2026, se llevó a cabo reunión virtual sobre casos de revocatoria directa resoluciones que negaron la inclusión de recicladores en registro.□
7. Contar con personal suficiente, de alto nivel académico y experticia que permita desarrollar sus actividades sin contratiempos, para todos los efectos de este contrato.	1) La firma cuenta con personal calificado para atender los requerimientos y solicitudes de la entidad.□
8. Las demás actividades que sean acordes a la naturaleza y objeto del contrato y que requiera la entidad.	1) Durante el presente periodo no se requirieron actividades relacionadas a esta obligación.□

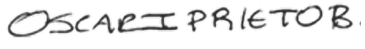
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)

Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR

	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Firma:			
Nombre:	JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ (01 al 23 junio)	OSCAR PRIETO BAREÑO (23 al 30 junio)	
Cargo:	SUBDIRECTOR ASUNTOS LEGALES	Profesional Especializado, Código 222, Grado 26	
Dependencia:	ASUNTOS LEGALES	ASUNTOS LEGALES	

CONTRATISTA		INTERVENTOR	

Firma:		**Firma:**	
Nombre contratista:	ASESORES JURÍDICOS & CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S	**Nombre:**	
Nombre representante Legal (persona jurídica):	GUSTAVO QUINTERO NAVAS	**Cargo:**	
		Entidad:	
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.		**NIT:**	
		VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)	
		Firma:	Apoyo a la supervisión 1: / Apoyo a la supervisión 2:
		Nombre:	
		Cargo:	